

## administración local

### AYUNTAMIENTOS

#### ALMODÓVAR DEL CAMPO

##### ANUNCIO

Resolución 544/2022, de 10 de junio de 2022, del Ayuntamiento de Almodóvar del Campo (Ciudad Real), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Administrativos/as.

En el Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real núm. 108 de fecha 6 de junio de 2022, aparecen publicadas las bases de la convocatoria para la provisión de dos plazas en propiedad de Administrativos/as, correspondiente a la Oferta de Empleo Público para el año 2021, vacante en el Ayuntamiento de Almodóvar del Campo (Ciudad Real) y constitución de una bolsa de trabajo de administrativos/as mediante su selección por oposición libre.

En relación con las bases mencionadas en el párrafo anterior, se ha detectado un error, por lo que se procede a su corrección en el sentido que sigue:

En la base 6.b), donde dice: “Consistirá en contestar por escrito, en un tiempo máximo de 60 minutos, a un cuestionario de 20 preguntas con tres opciones alternativas siendo solo una de ellas la correcta, sobre un supuesto práctico relacionado con las materias del programa que figura en el anexo I a estas bases”.

Debe decir: “Consistirá en contestar por escrito, en un tiempo máximo de 60 minutos, a un cuestionario de 40 preguntas con tres opciones alternativas siendo solo una de ellas la correcta, sobre un supuesto práctico relacionado con las materias del programa que figura en el anexo I a estas bases”.

Por lo que, de conformidad con lo establecido en el artículo 109 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, que establece que las Administraciones Públicas podrán rectificar en cualquier momento, de oficio o a instancia de los interesados, los errores materiales de hecho o aritméticos existentes en sus actos, se procede a su corrección.

En Almodóvar del Campo.

**Anuncio número 1862**